

PROGRAMA ELECTORAL  
ELECCIONES MUNICIPALES 2011

# PERQUÈ GUANYE GODELLA



VOTA

PSOE



**Salvador Soler Chuliá**  
Alcalde de Godella



## Perquè guanye Godella

Durante los últimos cuatro años, un gobierno de progreso encabezado por un alcalde socialista ha conseguido revertir el deterioro que el pueblo había experimentado como consecuencia de la dejación, el desgobierno y el despilfarro de la derecha.

Hoy Godella es un pueblo distinto. Un pueblo en el que vecinos y vecinas podemos sentirnos cómodos. En el que los servicios se han mejorado hasta alcanzar niveles de calidad superiores. En el que nuestras calles, plazas y jardines forman un entorno amigable que nos permite disfrutar en nuestra actividad diaria y en nuestros momentos de ocio. En el que las actividades deportivas y culturales están a disposición de todos y todas, con instalaciones modernas y ergonómicas y con medios humanos y materiales adecuados. En el que la atención se centra, sobre todo, en quienes más la precisan. Un pueblo en el que mayores, jóvenes y pequeños tienen su lugar. Un pueblo, en resumen, en el que da gusto vivir.

Los/as socialistas nos sentimos orgullosos del trabajo hecho. Tras cuatro años de gobierno dejamos un Ayuntamiento con las finanzas saneadas y con una buena parte de nuestro programa cumplido. Ahora es el momento de pedir la renovación de la confianza a nuestros vecinos y vecinas, porque queda aún mucho por hacer.

Por eso y porque tenemos propuestas claras para avanzar, hemos concretado nuestro compromiso en este programa. Son propuestas meditadas y honestas. No creemos en las falsas promesas que luego no se van a cumplir, sino en aquellas acciones que puedan mejorar la situación de Godella y que son ejecutables con trabajo, dedicación y la participación de todos y todas.



# 1. Desarrollo local y empleo

El municipio de Godella mantiene una situación mejor en materia de empleo respecto a otros municipios, dado que el desempleo de la localidad es sólo de un 7%, lo que lo sitúa próximo a la tasa de desempleo estructural

No obstante, es necesario que desde el Ayuntamiento se siga insistiendo en las acciones que sirvan para mantener y mejorar esta situación favorable, mientras se lleven a cabo las iniciativas necesarias para paliar los efectos de la crisis económica sobre los ciudadanos más expuestos a sus efectos negativos.

El PSPV-PSOE va a mantener el compromiso adquirido en materia de economía y empleo y vamos a seguir impulsando políticas activas que faciliten acceder a un puesto de trabajo a los vecinos y vecinas de Godella.

Entre las acciones más importantes que vamos a tomar, se encuentran:

- **Programa de empleo para jóvenes, mujeres y parados de larga duración**, que incluya formación profesional y fomento de la contratación en las obras y servicios emprendidos por el Ayuntamiento.
- Ampliación de la oferta de **suelo indus-**

**trial** existente en el municipio, racionalizando el espacio destinado a actividades industriales, mejorando el acceso a las industrias y segregando la zona industrial en relación a la residencial, dentro del marco de la reforma del PGOU.

- Programa integral de consolidación y promoción del **comercio local**, que incluya:
  - Ayuda económica a los comercios que desarrollen o mejoren su página web, con objeto de aumentar la utilización de las nuevas tecnologías en el comercio.
  - Habilitación de paneles electrónicos o marquesinas para promover el comercio local.
  - Elaboración de un directorio de comercios de Godella, tanto en formato físico como electrónico.
  - Establecimiento de un premio anual a la mejor iniciativa para impulsar el comercio en Godella.
  - Crear una semana de la restauración y la repostería en Godella, para impulsar el conocimiento de la oferta gastronómica local.

- **Convenios con empresas** que se instalen en nuestro municipio para la contratación de personas de Godella.
- Apoyo a los/las **emprendedores/as** que pretendan iniciar una actividad económica en Godella como fomento del autoempleo, mediante ayudas económicas al establecimiento de la actividad y ayudas económicas a la contratación de vecinos o vecinas de Godella.
- Consolidar el funcionamiento de la **Agencia de Desarrollo de Local** de Godella, dotándola de más medios materiales.
- Instalación en Godella de un punto de atención telemática del SERVEF (AUTO-SERVEF).
- Fomento de la utilización de las **nuevas tecnologías** con cursos a desempleados, mujeres y mayores.
- Diseño de una política agraria municipal encaminada a fomentar y promocionar la agricultura ecológica y las estructuras agrarias del municipio, manteniendo los usos tradicionales de regadío.
- Desarrollo de **marcas de calidad de los productos locales**, así como los productos con denominación de origen con el fin de mejorar las salidas comerciales de los productos agrícolas de la localidad.
- **Mercado de la Huerta**: puesta en marcha de un sistema comercial para los productos de la huerta local, favoreciendo sus canales de distribución.
- Puesta en marcha de una Oficina Municipal de Información al Consumidor en Godella.





## 2. Bienestar Social e Igualdad

El Ayuntamiento de Godella como Administración más próxima al ciudadano/a, debe centrar sus esfuerzos en asegurar la igualdad en el acceso a los servicios fundamentales y una vida de calidad para todos los vecinos/as de Godella.

Las políticas sociales son una de las señas de identidad de la gestión de los gobiernos socialistas en todos los ámbitos, pero en especial en el ámbito local.

Reducir desigualdades, garantizar la universalización de los derechos sociales, promover la incorporación de los nuevos derechos de ciudadanía y mejorar la gestión de los servicios que se prestan mediante la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, son objetivos básicos desde una óptica progresista, en particular en un contexto de crisis económica, donde la prioridad debe situarse en las personas y familias especialmente vulnerables y en los colectivos con riesgo de exclusión social.

Para ello, proponemos:

- **Plan de vivienda sin barreras.** Ampliación de las actuaciones dirigidas a mejorar la accesibilidad y ergonomía en

las viviendas para personas con movilidad reducida, incluyendo un **Programa de ayudas para la instalación de ascensores** en viviendas que no cuentan con este servicio.

- **Servicio de asistencia para pequeñas reparaciones domiciliarias** a personas con problemas de movilidad y autonomía personal.
- **Ampliar y consolidar** los servicios de garantía de la autonomía personal y atención a la dependencia.
- **Ampliar los servicios de proximidad de carácter gratuito**, aumentando el número de beneficiarios y las prestaciones a las que tienen acceso.
- Reforzar los **programas de apoyo a familiares con personas a su cargo** por Alzheimer y demencia senil, mediante los programas de **Respiro Familiar** que incluyan el aumento de los grupos de autoayuda y las actividades destinadas a quienes sufren estas enfermedades.
- **Programas de terapia ocupacional** para mayores y personas con necesidades educativas especiales.

- Instalación de un **servicio de comedor** en el Centro de Mayores que permita optimizar las instalaciones y **ampliar el servicio de comida domiciliaria**.
- Creación del **Consejo de la Tercera Edad**, que integre a las Asociaciones de mayores con mayor grado de representación, para tratar la problemática de este colectivo, reforzando al mismo tiempo el convenio con el Club de Jubilados y Pensionistas de Godella.
- Aumentar el colectivo de beneficiarios del **Bono-Metro**.
- Aumentar las **prestaciones económicas de emergencia** dirigidas a familias en situación extrema que presenten riesgo de exclusión social.
- Consolidar el sistema de atención social, ampliando el servicio de asesoramiento e información y promoviendo programas de convivencia para favorecer la integración social de los/las inmigrantes.
- Alcanzar el **0,7% del Presupuesto Municipal** para acciones de cooperación.
- Establecer un **Programa de Eméritos**, mediante el cual las personas mayores que tengan experiencia en diversos campos como la educación, la cultura, las nuevas tecnologías, la atención personal, o simplemente la voluntad de colaborar, puedan prestar sus servicios de manera voluntaria para mejorar la calidad de vida de otras personas mayores.
- Consolidar el **Plan de Igualdad** recientemente aprobado.
- Promover un **Pacto local contra la violencia de género**, implicando a la sociedad de Godella y a las fuerzas de seguridad, incluyendo campañas de concienciación, seguimiento de incidentes y reforzamiento de la vigilancia con la creación de una **Unidad de Policía Local especializada**.
- Diseñar y aplicar un **Plan de participación de las mujeres de Godella** tanto en la vida pública como en la actividad económica, cultural y social, consolidando el funcionamiento del Consell de la Dona, estableciendo un programa de apoyo y asesoramiento a las mujeres emprendedoras y creando un **Premio a la igualdad** que reconozca la actividad individual o colectiva llevada a cabo para mejorar la situación de las mujeres.
- Establecimiento de un **servicio de asesoramiento jurídico**, orientación y apoyo psicológico dirigido a mujeres.



### 3. Godella municipio sostenible.

Una de las preocupaciones fundamentales de un equipo de gobierno progresista es asegurar que el crecimiento económico no se lleva a cabo en detrimento del entorno y del agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente.

Por ello, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos/as de Godella significa apostar por la movilidad sostenible, reduciendo el uso del vehículo privado, recuperando espacios para el uso ciudadano y favoreciendo alternativas más sostenibles medioambientalmente, con un transporte público de calidad y la recuperación de medios de transporte como la bicicleta.

Un municipio adecuadamente planificado, con buena accesibilidad a todos los servicios, con amplias zonas verdes y lugares de ocio, que humanice los barrios y promueva la convivencia, la igualdad y la cohesión social.

Un nuevo modelo de crecimiento urbano basado en la rehabilitación de viviendas y en el fomento de las viviendas protegidas con objeto de favorecer a los colectivos con mayores problemas para el acceso a una vivienda digna.

Esto supone también una apuesta por la mejora en la eficiencia energética, propiciando las alternativas de ahorro de energía y la utilización de soluciones basadas en las energías renovables.

Para alcanzar estos objetivos, vamos a actuar mediante:

- **Redacción y aprobación de un nuevo PGOU**, mediante un proceso participativo, basado en un crecimiento urbano sostenible que limite el crecimiento urbano futuro de Godella en función de las demandas demográficas y económicas, priorizando la construcción en solares de suelo urbano consolidado evitando un modelo disperso y con una apuesta firme por la construcción de viviendas protegidas y la ampliación de espacios verdes y de dotaciones de servicios públicos.
- Apoyaremos el **soterramiento del metro** a su paso por el término de Godella, para mejorar el servicio y la conectividad de la trama urbana, **siempre que no suponga hipotecar las finanzas municipales ni una agresión al entorno urbano** de la población.

- **Rechazo a la construcción de la Vía Parc Nord**, una infraestructura innecesaria y agresiva con el espacio natural más necesitado de protección, la huerta de Godella, como un modo de evitar desarrollos urbanísticos futuros al amparo de este tipo de actuaciones.
- Desarrollo de un **Plan de Aparcamientos en el núcleo urbano**, buscando soluciones alternativas a los aparcamientos subterráneos cuando sea posible y creando con carácter **urgente** zonas de aparcamiento público.
- **Ampliación del servicio autobús de transporte público** mediante acuerdos con los municipios limítrofes que permitan aumentar las frecuencias y ampliar el trayecto actual. Inclusión de Santa Bárbara 3ª fase en el trayecto de Godella.
- **Finalización del circuito de carril bici** de la población, con objeto de potenciar este medio de transporte alternativo y el servicio municipal de bicis en alquiler.
- Programa de **viviendas de nueva construcción para alquiler de los jóvenes**, con alquileres mensuales que no superen los 180€, mediante iniciativas de construcción dentro del Plan Nacional de Vivienda. Complementariamente se pondrá en marcha un Plan de Ayudas para alquiler para jóvenes.
- Convocatoria de un concurso de ideas, de carácter participativo, para rehabilitar **el edificio del antiguo mercado**, con objeto de convertirlo en un espacio de servicios públicos múltiple.
- **Red de Jardines ciudadanos saludables**. Acondicionamiento de los jardines de Godella con intervenciones en los que no han sido remodelados en la anterior legislatura. Renovación general del mobiliario urbano e instalaciones de los jardines, acompañado de un programa de racionalización del uso de agua para riego. Dotación de instalaciones deportivas al aire libre y de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales.
- Programa "**Godella silenciosa**": Reducir los niveles sonoros en la ciudad realizándose un mapa acústico para conocer las calles donde los niveles sonoros son más elevados, y así adoptar medidas que atenúen esta contaminación acústica, mejorando la calidad de vida de los/las vecinos/as.
- Puesta en marcha de un **Ecoparque Municipal** con objeto de mejorar la gestión de residuos y desechos en Godella y mejorar la eficiencia en la eliminación de los mismos. Aumento del número de **puntos de recogida** para reciclaje y campaña de concienciación ciudadana.
- **Plan Director para el ahorro energético** y la reducción de la **contaminación lumínica** en espacios y edificios públicos.
- Fomentaremos la utilización de **vehículos que utilicen energías limpias**, eléctricos e híbridos mediante exenciones fiscales en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, adaptando al mismo tiempo la normativa municipal para facilitar la utilización del vehículo eléctrico.
- Recuperar el **Centro Histórico de Godella** para convertirlo en un entorno de calidad, dentro de la filosofía de "Ciudades de Calidad" que incluya los aspectos urbanísticos, de movilidad,

medioambientales, de regeneración del patrimonio o de sostenibilidad energética, mediante una intervención planificada y participativa de los vecinos y vecinas de Godella.

- Plan de **remodelación de calles** no incluidas en la primera fase de recuperación del centro urbano de Godella mejorando la accesibilidad urbana. Creación de una zona 30.
- **Conservación de la huerta**, con la colaboración del Consejo Local Agrario, finalizando el plan de mejora de caminos rurales y aumentando la limpieza y el mantenimiento de las infraestructuras agrarias existentes. Aumento de la guardería rural para mejorar la seguridad.

Dentro del Plan de mejora en el uso de la huerta, aumento de la oferta de **huertos de ocio** puestos en marcha en la actual legislatura, para ponerlos a disposición de los vecinos y vecinas que quieran participar en esta actividad.

- Construcción primera fase del **Paseo de la Balconada de la Huerta**, con objeto de mejorar el disfrute ciudadano de este entorno y poner en valor la cornisa urbana de Godella en su encuentro con la huerta.

- Para incentivar la producción y el consumo responsable, promoveremos el desarrollo de un mercado de productos ecológicos mensual dando prioridad a los/las productores/as de la comarca.
- Finalización de las obras de adecuación y mejora del **Cementerio Municipal**, con la renovación de aceras, dotación de nuevos aseos, conserjería y aumento de la accesibilidad a las instalaciones.
- Mejora de las **red de pluviales**, con la limpieza integral de la red de pluviales y la actuación sistemática en el Barranc dels Frares para prevenir inundaciones en el casco urbano, mientras seguiremos reivindicando la conexión al Palmaret Alt a la Generalitat y la conexión al Palmaret Baix a la Confederación Hidrográfica del Júcar, como una solución definitiva a los problemas recurrentes que sufre Godella.



## 4. Educación, cultura, juventud y deportes.

Garantizar el derecho constitucional de todos y todas a la educación forma parte de las señas de identidad de nuestro proyecto político y constituye la mayor prioridad de nuestra acción política en los diferentes niveles de responsabilidad. En unos momentos en que el Gobierno del PP en la Comunidad Valenciana devalúa los centros públicos e intenta manipular ideológicamente los contenidos educativos, un Gobierno municipal socialista debe centrar su acción en asegurar una calidad equiparable de nuestra enseñanza pública y la igualdad en el acceso a la educación para todos y todas.

Conservar y poner en valor nuestro patrimonio histórico, estimular la creación y la innovación cultural, fomentar la lectura, acercar a la gente las actividades e instalaciones culturales, son algunos de los fundamentos de la gestión municipal del Partido Socialista en esta materia. Godella tiene una larga tradición cultural y es tarea de este Ayuntamiento impulsar los nuevos servicios culturales y asegurar y potenciar nuestro Patrimonio cultural. La pasada legislatura se dio un fuerte impulso a la creación y mejora de infraestructuras culturales, por

lo que la próxima legislatura debe ser la de la excelencia en la gestión para asegurar un buen uso de las mismas y un servicio efectivo a los ciudadanos y ciudadanas, buscando la eficacia y la participación más amplias posibles.

El deporte en Godella ha trascendido más allá del tamaño de la propia población, como lo demuestran las numerosas instalaciones existentes. Además, el deporte ciudadano, propiciado mediante espacios deportivos cercanos, forma parte del modo de vida saludable que es un requisito para asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos/as.

Los/las jóvenes de Godella deben ocupar un espacio preferente en nuestras atenciones. Mas allá de los aspectos deportivos, culturales o educativos de los que son receptores prioritarios, la calidad de vida de nuestros/as jóvenes pasa por asegurar su acceso a la vivienda, el transporte o el disfrute del ocio en condiciones de calidad. Con objeto de asegurar su desarrollo como ciudadanos/as plenos/as de nuestro municipio.

Proponemos para esto las siguientes iniciativas:

- Puesta en marcha de la **Escuela Municipal Infantil de 0 a 3 años**, como un **COMPROMISO PRIORITARIO** de nuestra candidatura, y con objeto de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Ampliación del servicio de **“Escoles Matineres”** para incluir el **desayuno escolar** en los centros públicos de Godella.
- Aumentar los servicios prestados por la **Escuela de Adultos**, ofreciendo Programas específicos de integración para inmigrantes y dotando una nueva oferta de cursos y actividades en horario de mañanas.
- Potenciación del Teatro Capitolio como Centro de Actividades Escénicas y Cinematográficas.
- Elaboración de un **programa estable de actividades culturales** en Godella que integre todas las infraestructuras existentes y aumentar su difusión mediante la **Cartelera de Godella** que difunda el programa por temporadas y recordatorios con carácter mensual, mediante la utilización de medios de difusión electrónicos y repartos domiciliarios.
- Potenciación del **Centro Cultural Villa Eugenia**, donde, además de la labor museística, puede servir como centro de debates y conferencias, así como para conciertos de pequeño formato, ampliando estos usos a los jardines colindantes lo que incrementaría el aforo del Centro.
- Construcción de un **auditorio de verano en el Parc del Molí**, que centralice

todas las acciones culturales fuera de temporada y permita dar continuidad a la actividad cultural todo el año.

- Apoyo a las **Asociaciones Culturales de Godella** tanto para su funcionamiento como para el desarrollo de proyectos concretos, ampliando su participación con la creación de un Consejo Asesor de Cultura, con diversas comisiones sectoriales. Incrementar y coordinar la colaboración entre las instituciones culturales propias, para la elaboración de programas. (música, coro, danza, teatro, pintura, literatura, audiovisual, diseño..).
- Establecer un **Plan de Ayudas a los estudiantes residentes de Godella** que realicen actividades de **intercambio dentro de programas europeos**, mediante baremos de excelencia y comprobación de medios.
- Confección de un **Catálogo del Patrimonio histórico y cultural de Godella**, como base para la redacción y puesta en marcha de un Plan de Conservación y Potenciación del mismo.
- Apertura de una **Biblioteca y Sala de Actividades Infantil**, diferenciada de la Biblioteca General, con nuevas instalaciones dirigidas a los/las más pequeños/as.
- Publicación anual de una **Revista con estudios históricos** monográficos de Godella.
- Ampliar las actuaciones de la **Biblioteca Municipal**, para convertirla en Centro de actividades culturales en torno a la literatura, desarrolladas mediante un Programa Anual estable.

- Aumentar la participación de las **Asociaciones de fiestas de Godella**, incrementando su interlocución mediante la Junta de Fiestas municipal y coordinando las necesidades de los distintos colectivos y eventos.
- Potenciar la **utilización del Casal de la Joventut**, promoviendo actividades regulares de tipo cultural, recreativo y educativo, así como aumentando la dotación de recursos y equipamiento del mismo. Dotar al matadero de una programación estable mediante que incluya conciertos de diferentes estilos para potenciar a grupos, realización de cursos, proyección de audiovisuales, o como instalaciones para monólogos, teatro y “performances”.
- Creación de una **tarjeta cultural para jóvenes** con descuento en la asistencia a actividades culturales y deportivas del municipio.
- Creación de una **beca anual de formación musical**.
- Reforzar las infraestructuras deportivas de Godella con la cubrición de la nueva pista de básquet en el Pabellon Municipal.
- Mejorar y agilizar la contratación y sustitución de monitores mediante la creación y renovación de bolsas de trabajo, a las que puedan optar los deportistas de Godella.
- Culminación del proyecto de la piscina descubierta añadiendo un “skate park”.
- Mejora y acondicionamiento de las instalaciones del polideportivo y del pabellón.
- Fomento del **joc de pilota valenciana** en el nuevo “carrer de la pilota”.





## 5. Transparencia, seguridad y participación ciudadana.

Los socialistas de Godella queremos un Ayuntamiento competente y de calidad para una mejor participación ciudadana, para establecer una práctica transparente de la gestión local y para hacer la administración de nuestro municipio más ágil y útil en la respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Por ello, es necesario establecer una manera de gestionar con transparencia y eficacia, un modo de gobernar desde la cercanía, respetando y garantizando los derechos de ciudadanía que tienen los vecinos y vecinas del municipio.

Una buena gestión pasa por la atención a la ciudadanía, facilitando su participación y mejorando la relación entre la administración y sus representantes con la población. Para ello vamos a:

- Crear un **servicio permanente de atención al ciudadano** con respuesta en 72 horas a las quejas vecinales, mediante acceso personal, telefónico y on line. Puesta en marcha de la "Carpeta ciudadana" que facilite el seguimiento

por parte de los vecinos de las solicitudes y expedientes que les afecten.

- Fomentaremos la implantación de la **Tarjeta Ciudadana** como recurso del que podrán disponer los vecinos y vecinas y que servirá para realizar gestiones como el pago de impuestos y tasas, y que progresivamente permitirá hacer uso de los servicios locales como abonar el autobús, acreditarse en las piscinas y en las bibliotecas municipales, etc. En suma, será una llave maestra que permitirá resolver gestiones y hacer uso de los servicios locales.
- Reducir la precariedad y temporalidad del personal municipal y establecer un código de buenas prácticas en la relación con los ciudadanos.
- Implantación de un **Manual de Buenas Prácticas**, en el que se recogen los compromisos de la corporación en relación con el comportamiento ético y político de sus miembros, incluyendo los mecanismos de control y las medidas a tener en cuenta para fomentar la transparencia con la ciudadana.

- **Código de Buen Gobierno** que haga hincapié en la necesidad de la articulación de comisiones de control y seguimiento en la contratación pública para asegurar que se respeten los principios de transparencia, legalidad, publicidad y libre concurrencia.
- Aumento de la seguridad con la implantación de la **Policía de Barrio**, la instalación de dispositivos para controlar el tráfico en los puntos de acceso a Godela y el establecimiento de un grupo especial de **Policía Nocturna**.
- Reforzamiento de los **equipos de protección civil**, mediante cursos de formación, dotación de nuevo vehículo y equipos mecánicos y de comunicaciones para el desempeño de las tareas de seguridad.
- Establecer un **sistema integral de información al ciudadano**, mediante la instalación de nuevos paneles electrónicos en espacios públicos, la modificación de la página web para ampliar los

elementos informativos, instalación de nuevos paneles de uso abierto para propiciar la participación ciudadana, rediseño del BIM, utilización de mensajes al móvil y correo electrónico con el fin de facilitar la relación con el Ayuntamiento.

Puesta en marcha de un programa semanal de información municipal en la emisora local de radio.

- Potenciar el hermanamiento con las poblaciones francesas de Noisy-le-Roi y Bailly, impulsando la participación y el intercambio de las asociaciones ciudadanas y centros educativos de todas las poblaciones y trabajando en programas gemelos de recuperación del entorno. Estudiaremos la posibilidad de hermanamiento con nuevos municipios europeos.
- Ampliar la experiencia de **Presupuesto Participativo** iniciada en la anterior legislatura para aumentar la implicación de todos y todas en las decisiones municipales.



# Som gent diversa amb un projecte comú: **GODELLA**



# Nuestra candidatura



**Salvador Soler Chuliá**  
*Profesor de secundaria*



**Rosa M.º Barat Broseta**  
*Trabajadora social*



**M.º Dolores Sánchez Cabo**  
*Funcionaria*



**Ferrán Vitella García**  
*Profesor de oboe*



**Hermenegildo Estellés Boscá**  
*Funcionario*



**Asunción Tena Arregui**  
*Restauradora de arte*



**Enrique Villarreal Rodríguez**  
*Economista*



**Raimundo Castaño Duarte**  
*Empleado de banca*



**Elena Lanzarote Llorca**  
*Profesora*



**Francisco Pérez Bermúdez Inglés**  
*Médico*



**M.º Pilar Moltó Verdú**  
*Catedrática Física y Química*



**M.º Teresa Bueno Marqués**  
*Ingeniera Topografía*



**Carlos García García**  
*Estudiante universitario*



**Ana María Giménez Garrido**  
*Economista*



**V. Javier Costa Granel**  
*Profesor universitario*



**Esperanza Hernández Rueda**  
*Empleado Hospital*



**Eugenio Catalá Barrachina**  
*Jubilado*



**Pablo García Ortega**  
*Jubilado*



**Ignacio J. Casar Tena**  
*Estudiante universitario*



**Amparo Dolz Gimeno**  
*Jubilada*

**¡Queremos que en Godella dé gusto vivir!**